

24 MAR. 2017

Nº/Rfª
 PE-2935

3138
 13:00

Seguendo instrucciones del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la Pregunta con ruego de RESPUESTA ESCRITA, formulada por la Sra. Diputada Dª Nereida Calero Saavedra, del G.P. Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre:

MEJORAS EN EL PUERTO DE GRAN TARAJAL EN 2016,

recabada la información de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

OBRAS	IMPORTE	CERTIFICADO A 31-12-2016	PENDIENTE CERTIFICAR
Terminal de pasajeros	150.092,78 €	150.092,78 €	
Renovación de canalizaciones en el puerto	43.934,08 €	42.054,53 €	1.879,55 €
Desplazamiento arena dársena comercial-cruceros	39.220,19 €	39.220,19 €	
Obras saneamiento forzado para la terminal de pasajeros	27.092,34 €	27.092,34 €	
Instalación de baja tensión y alumbrado público en la explanada del puerto	22.294,82 €	22.294,82 €	
Suministro del mobiliario exterior para la explanada polivalente del puerto	10.693,71 €	5.775,72 €	4.917,99 €
Estudio topobatimétrico e inspección submarina en la dársena pesquera	10.165,00 €	10.165,00 €	
Suministro mobiliario interior para la terminal de pasajeros	6.609,97 €	6.609,97 €	
Reparaciones en averías eléctricas	1.462,29 €	1.462,29 €	
Acondicionamiento eléctrico para entrada de cruceros	893,43 €	893,43 €	
Reparaciones de averías de fontanería	579,36 €	579,36 €	
Reparaciones de averías en balizas de ayuda a la navegación	38,80 €	38,80 €	

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 173.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de marzo de 2017.

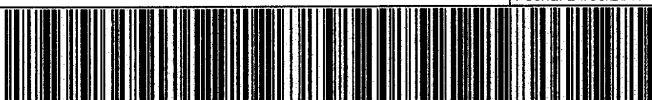

EL VICECONSEJERO DE RELACIONES
 CON EL PARLAMENTO,



Isaac Castellano San Ginés

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.-

Avda. José Manuel Guimera, nº 1 - Edificio de Servicios Múltiples II, 2ª Planta. 38071 - Santa Cruz de Tenerife

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
ISAAC CASTELLANO SAN GINES - VICECONSEJERO	Fecha: 24/03/2017 - 10:44:21
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 07ctlJrKjQU82UgcIvRTwHtYPORGiXi67	
 	
El presente documento ha sido descargado el 24/03/2017 - 11:29:33	